

ACUERDO N°625

Buin, 11 de noviembre de 2024

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N°198 con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para RECHAZAR LAS OBSERVACIONES: N°03 realizada por Enrique Reinaldo Fuentes, N°10 realizada por Jonathan Garcés, N°12 realizada por Edgardo Palma, N°44 realizada por Juan Pablo Jaque, N°46 realizada por Juan Pablo Jaque, N°49 realizada por Juan Pablo Jaque, N°53 realizada por Adriana Sinn Carrasco, N°55 realizada por Adriana Sinn Carrasco, y N°56 realizada por Adriana Sinn Carrasco, atendido a que las observaciones aluden a materias que no fueron abordadas en la etapa de Imagen Objetivo y se definirán en la etapa de anteproyecto cuya respuesta técnica fundada ha quedado plasmada en el Informe SECPLA N°89/2024.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	:Aprueba
CONCEJALA	Srta. Tamara Aguilera Cartagena	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	:Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Juan Steilen Mañan	:Aprueba

ACUERDO N°625

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal RECHAZAR LAS OBSERVACIONES: N°03 realizada por Enrique Reinaldo Fuentes, N°10 realizada por Jonathan Garcés, N°12 realizada por Edgardo Palma, N°44 realizada por Juan Pablo Jaque, N°46 realizada por Juan Pablo Jaque, N°49 realizada por Juan Pablo Jaque, N°53 realizada por Adriana Sinn Carrasco, N°55 realizada por Adriana Sinn Carrasco, y N°56 realizada por Adriana Sinn Carrasco, atendido a que las observaciones aluden a materias que no fueron abordadas en la etapa de Imagen Objetivo y se definirán en la etapa de anteproyecto cuya respuesta técnica fundada ha quedado plasmada en el Informe SECPLA N°89/2024.



GMG.apg:jm
DISTRIBUCIÓN:

- ° DAF
- ° SECPLA
- ° Dirección Jurídica
- ° Dirección de Control
- ° Archivo Secmu